

A 6-65₀

0000255



DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
MANABÍ

PLAN DE TRABAJO

PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2023

Alianza

*Partido Social Cristiano – Movimiento
Unidad Primero*

POR MAS DESARROLLO PARA PAJAN



Candidatos a Vocales

Gobierno Parroquial Rural de Cascol



2(dos)

Contenido

1. ANTECEDENTES	2
2. DIAGNOSTICO SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO	3
2.1 Localización.	3
2.2 Situación Demográfico.....	5
2.3 Situación Social.	6
2.4 Cobertura de Servicios Básicos.	9
2.5 Acceso de la población a vivienda.....	11
2.6 Actividades Económicas de la Parroquia.	11
3. VISION DE DESARROLLO	15
4. OBJETIVOS	15
4.1 GENERAL.....	15
4.2 ESPECIFICOS.....	16
5. PLAN PLURIANUAL	16
5.1 METAS	16
5.2 INDICADORES	16
5.3 ACTIVIDADES	17
5.4 ESTRATEGIAS.....	18
5.5 METODOLOGIA Y TECNICA DE EVALUACION	19
6. TRANSPARECIA Y CONTROL SOCIAL	19
7. MATRIZ DEL PLAN PURIANUAL	20
8. BIBLIOGRAFIA	21

1. ANTECEDENTES

0000257

El 21 de noviembre de 2018, en sesión ordinaria No. 02, el Pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó el texto de la convocatoria a Elecciones Seccionales 2019 y Elección de autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), donde 13'261.994 electores están habilitados para sufragar en el territorio nacional y en el exterior, el 24 de marzo de 2019.

El plan de trabajo es uno de las herramientas fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y la promoción del desarrollo, es el punto de partida de la relación entre quienes aspiran a ser gobernantes y las comunidades. Es un instrumento con relevancia técnica y política. En términos políticos, la importancia radica en que permite que los candidatos y candidatas, en busca del respaldo democrático, presenten sus propuestas para resolver los problemas y aprovechar las potencialidades para el desarrollo del territorio. Al ciudadano, por su parte, le da la posibilidad de analizar la visión que sobre el desarrollo de la entidad territorial tiene cada aspirante y, con base en un análisis responsable y objetivo puede elegir la opción de su preferencia. De igual manera y en el marco del control social, el programa de gobierno se convierte en el insumo indispensable para que los ciudadanos evalúen su cumplimiento y puedan revocar el mandato a los gobernantes que incumplen los compromisos allí adquiridos.

Según el art. 65 del COOTAD, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

La propuesta de gobierno gira en torno al logro de una visión soportada en las competencias que la Constitución, la COOTAD y demás instrumentos legales, establecen para su cumplimiento, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y en el diálogo con los actores del territorio para la correcta gestión pública y participación ciudadana.

En este contexto, de conformidad con el Código de la Democracia, el Consejo Nacional Electoral convocó a elecciones en el caso de la provincia de Manabí para elegir a 1 prefecto o prefecta, 22 alcaldes o alcaldesas e integrantes de las 53 juntas parroquiales de la provincia.

2. DIAGNOSTICO SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

2.1 Localización.

El 13 de diciembre de 1957, Cascol es declarada Parroquia por la Municipalidad del Cantón Paján, siendo esta la primera y única parroquia creada por la municipalidad. Su nombre se originó en el año de 1950, cuando los primeros pobladores la llamaron así por la gran cantidad de árboles de cascol.

Se encuentra ubicada al Sur de la provincia de Manabí, en la longitud Oeste -80.4667 y Latitud -1.66667 Sur.

Coordenadas: 1°28'45" S; 80°10'45" O

Precipitación anual: 1.000 y 2.000 mm

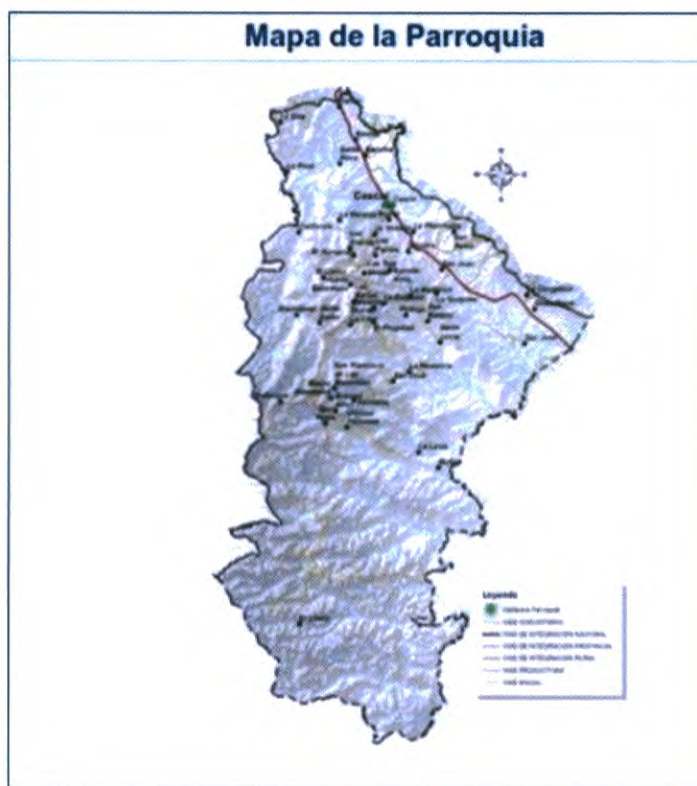
Limites

NORTE: con Paján, cabecera parroquial.

SUR: el Cantón Colonche de la Provincia de Santa Elena.

ESTE: la Parroquia Campozano y el Cantón Pedro Carbo de la provincia del Guayas

OESTE: la Parroquia Pedro Pablo Gómez del cantón Paján.



Superficie total: 429,74 Km²

Población total parroquia: 7.192 Hab. Censo 2010 / 7.271 Hab. 2015.

Población cabecera parroquial: 1.203 Hab. Censo 2010 / 1.216 Hab. 2015.

La parroquia Cascol es considerada una de las puertas de entrada sur a la provincia de Manabí desde el Guayas, por tanto la atraviesa la vía estatal de conexión interprovincial, de allí hasta importantes centros poblados de la misma parroquia, tal es el caso de las Maravillas y el Sombrero y la vía que llega a Jipijapa – Portoviejo o Manta, se observa oferta de artesanías y gastronomía a lo largo de la vía dentro de la cabecera parroquial.



*. Fuente: IGM. 2009

Su desarrollo es excéntrico a ambos costados de la vía principal, su trama vial es irregular con amplias manzanas, dentro de las edificaciones singulares encontramos el santuario a Narcisca de Jesús Martillo Moran, el cerramiento del cementerio al frente de la casa de gobierno.

Distribución Territorial de la Población en el cantón Paján

PARROQUIA	PROYECCION POBLACION		SUPERFICIE / PARROQUIA (KM2)***	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab/km2)
	2010*	2015**		
CASCOL	7.192	7.089	437	16

*.- Censo de Población y Vivienda - INEC 2010

**.- Proyección de Crecimiento Poblacional Ajustada Censo 2010

***.- Cartografía Básica IGM 2010 - CONALI

Distribución Territorial de Predios Urbanos en el cantón Paján.

PARROQUIA	# DE HABITENTES*	# DE PREDIOS**	SUPERFICIE URBANA***	DENSIDAD POBLACIONAL (HA / HAB)
CASCOL	1.186	388	42	28

*.- Proyección Ajustada al 2015 – Censo INEC 2010.

**.- Reporte Unidad de Avalúos y Catastro - GADM Paján Abril 2015.

***.- Orto Foto IGM 2010 / Limites Urbanos Referenciales – Dirección de Planificación

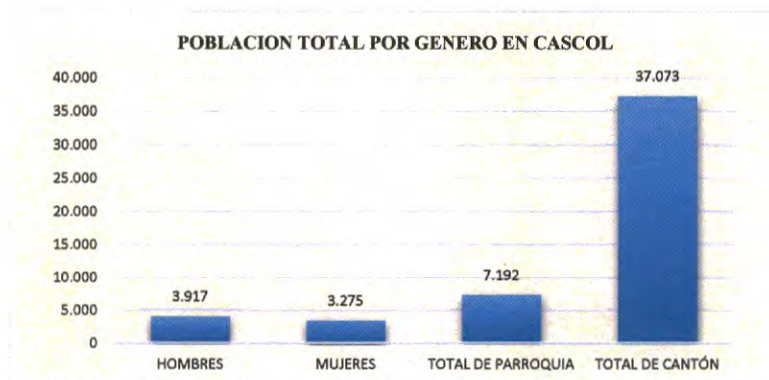
Las actividades predominantes en la parroquia es la agricultura y los rubros más importante son: café, maíz y arroz, cuyos rendimiento promedios oscilan en los 682kg/ha; 1,81kg/ha. y 1,363kg/ha respectivamente.

2.2 Situación Demográfico

De acuerdo al censo de población y vivienda del 2010, la Parroquia Cascol cuenta con una población de 7.192 habitantes, que representa el 19,40% de la población de Paján y el 0,52% del total de la Provincia de Manabí.

Población total por género en Cascol

POBLACION TOTAL POR GENERO EN CASCOL	
HOMBRES	3.917
MUJERES	3.275
TOTAL DE PARROQUIA	7.192
TOTAL DE CANTÓN	37.073



Población total por género en Cascol

Cascol cuenta con 7.192 habitantes, 3.917 hombres, lo que representa el 54% de la población y 3.275 mujeres, equivalente al 46%.

En el año 2001, la Parroquia Cascol contaba con una población de 7.049 habitantes, esto correspondía al -1,84% de la población total del cantón Paján. En el año 2010 esa población varió a 7.192, manifestando una tasa de crecimiento del 0,22% anual en el último periodo intercensal.

La población de la parroquia es eminentemente joven, ya que el 48,88% de la misma es menor de 24 años y la edad promedio del total de la población es de 30,54 años.

Promedio de Edad

PROMEDIO DE EDAD		
PARROQUIA	AÑO	EDAD PROMEDIO DE LA POBLACIÓN
Cascol	2010	30,54

0000259

También podemos destacar que el mayor porcentaje corresponde a la población comprendida entre 10 y 14 años de edad, con un 10,68% que equivale a 768 personas, le sigue la población de 5 a 9 años con un 10,45%, con 752 personas y los que están entre 15 y 19 años (9,04%), con 650 individuos.

Cabe destacar que la población ha crecido en 0,22% desde el 2001 hasta el 2010, lo que nos muestra un indicador positivo con respecto al -1,82% que se dio entre 1990 y 2001.

El decrecimiento de la población en la década de los 90 se dio en gran parte causas migratorias, mucha gente emigró hacia la provincia del Guayas por falta de alternativas de trabajo y educación.

La migración se da de forma temporal y en algunos casos definitiva hacia las principales ciudades Guayaquil, Portoviejo, Quito, en busca de fuentes de trabajo y también para continuar con los estudios.

2.3 Situación Social.

De acuerdo a la información suministrada por el Ministerio de Educación y Cultura, para el período lectivo 2010-2011, se matricularon en Cascol 1.490 estudiantes, de estos 1.398 eran estudiantes nuevos y 92 repetidores.



De estos, 1.269 estudiantes fueron promovidos al siguiente año lectivo, 62 no fueron promovidos, 88 desertaron, 17 están en una situación de pendientes. La tasa de escolaridad en la población mayor de 24 años es de 5,61% y la tasa de escolaridad en los jefes de hogar es de 5,42%.

El 77% de la población de Cascol de más de 5 años tiene algún grado de instrucción, siendo el porcentaje más alto el nivel primario con el 49%, le sigue con el 15% el nivel secundario y el nivel de educación básica con el 11%, el nivel de educación media alcanza el 3% y el de educación superior el 2%.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010, la tasa de analfabetismo en Manabí es 10,2%, la de Paján 21,9% y la de Cascol de 20,51%, en Cascol 5.120 personas de más de 5 años saben leer y 1.285 no. Adicionalmente, 1.833 personas mayores de 5 años asisten a un centro de enseñanza regular, 4.578 no asisten a ninguno.

ANALFABETISMO	
Tasa de analfabetismo	19.61
Tasa de analfabetismo de la población masculina	21.49
Tasa de analfabetismo de la población femenina	17.23

Estos valores nos indican una mejora en los indicadores con respecto al CPV-2001.

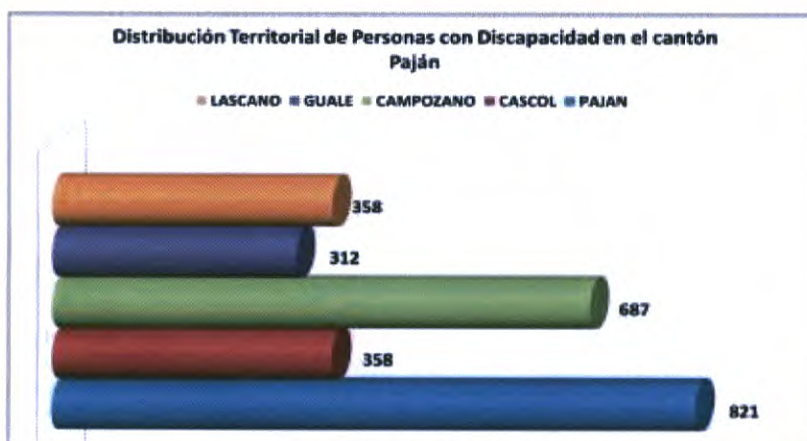
En parte se debe a que las políticas de Estado han logrado ampliar la cobertura en el nivel de educación básica y la mayoría de los alumnos logra completar los seis años reglamentarios de la educación primaria.

De acuerdo al diagnóstico de campo, entrevistas y talleres que se dieron en las diferentes comunidades de Cascol, se puede decir que la nutrición es variada en la medida que se consigan los productos o que haya los recursos para adquirirlos, existe una prevalencia al consumo de carbohidratos, sobretodo de arroz, plátanos, yuca y harinas. Se consume parte de los productos que cultivan y frutas, los legumbres y proteínas siempre y cuando se obtengan, ya sea localmente o cuando se sale a los mercados de Pedro Carbo y Paján.

La contaminación del agua es un factor que desencadena el aumento de afecciones dérmicas (dermatitis) y problemas gástricos, sobretodo en población vulnerable, niños menores de 5 años, quienes son llevados a la unidad operativa pero en ocasiones no tienen medicamentos para resolver sus afecciones.

Personas con Discapacidad.

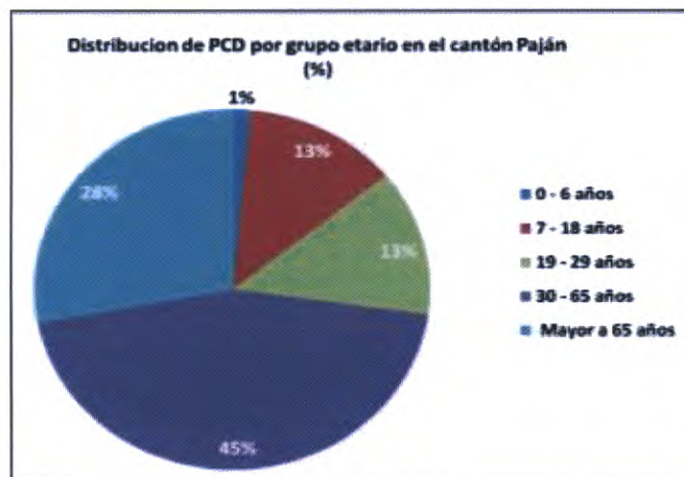
De acuerdo con la data del VII Censo de Población y VI de Vivienda (2010), el 5,6% de la población ecuatoriana señala tener algún tipo de discapacidad (815.900 personas), siendo mayor el porcentaje de mujeres (51,6%) que de hombres (48,4%), mientras que el VI CENSO de Población (2001) determinó el 4,7%.



Fuente: INEC-2017

0000260

En el cantón Paján, según INEC existen 2536 personas con discapacidad, de los cual nos arroja que de cada 100 habitantes existe 14 personas con discapacidad; siendo la parroquia con un mayor índice es la de Cascol con 12 PCD por cada 100 habitantes.



Fuente: MSP-2016

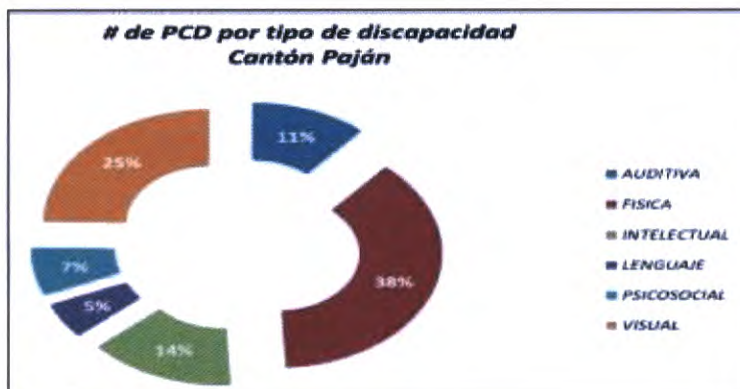
De los datos recogidos del MSP indican que el segmento poblacional con mayor número de PCD están en el rango de 30 a 54 años; sin embargo, el fracción de mayor a 65 años es quien le sigue.

Cuadro de Personas con Discapacidad por Tipo en la MRS de Manabí.

PARROQUIA	TIPO DE DISCAPACIDAD						TOTAL
	AUDITIVA	FISICA	INTELLECTUAL	LENGUAJE	PSICOSOCIAL	VISUAL	
CASCOL	40	138	61	12	21	86	358
TOTAL CANTON	290	956	364	130	171	625	2536
%	11,44	37,70	14,35	5,13	6,74	24,65	100

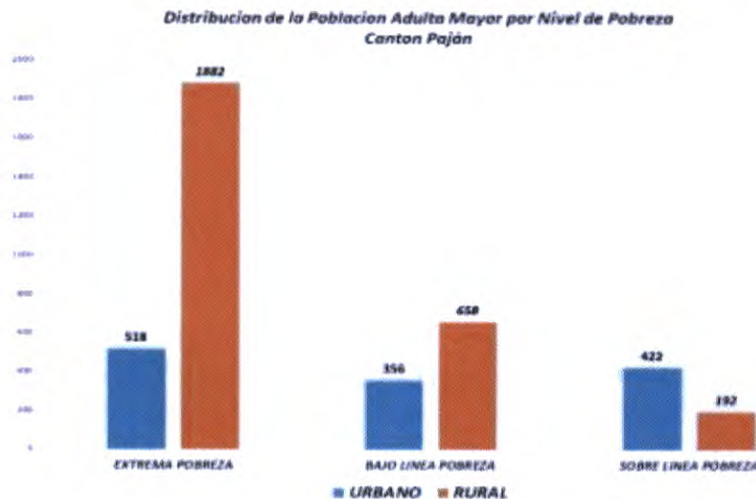
Fuente: INEC-2017

Así también en la micro región sur de Manabí, la discapacidad física (54%), intelectual (19%) y visual (12%), presentan los más altos índices.



Adulto Mayor

El siguiente cuadro nos muestra, que la población adulta mayor en estado de extrema pobreza, se encuentran en el sector rural (78%), de igual manera vemos un comportamiento similar en cuanto a la población Bajo la Línea de Pobreza en este mismo sector (65%); situación que deja en evidencia el abandono y desigualdad en que se encuentra este segmento poblacional.



Fuente: REGISTRO SOCIAL - RIPS. 2014

Elaborado: Coordinación Técnica Institucional, GADM Paján

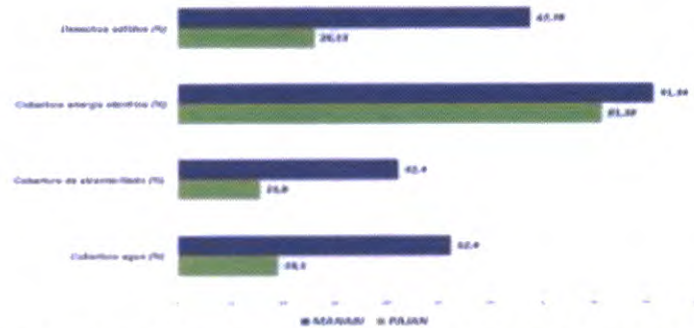
2.4 Cobertura de Servicios Básicos.

El servicio de agua para consumo humano en el cantón Paján actualmente es La Parroquia Cascol carece de agua la cual es una las principales necesidad básica tanto en la cabecera parroquial como en las comunidades, esta población suelen obtener el agua por medio de tanqueros en época de verano, mientras que en invierno suelen obtener por medio de lluvia y esteros, otra de las necesidades que no disponen es el alcantarillado ya que por no tener este servicio optan por construir letrinas para botar todos los desechos sólidos.

El cantón Paján, presenta los más bajos índices de cobertura de alcantarillado, agua potable y Desechos sólidos de la provincia, según se muestra en el siguiente gráfico.

INDICADORES	
Número de comunidades:	48 Comunidades
Cobertura del servicio de AAPP:	16,2%
Cobertura del servicio de alcantarillado:	0,8%
Cobertura del servicio de recolección de basura:	22,8%
Número de asentamientos con acceso al servicio de transporte:	25Comunidades 50%

Comparativo de Cobertura y Acceso a Servicios Básicos del cantón Pajón vs Manabí



0000261

Fuente: Mapa de Desigualdades. Secretaria Técnica de Erradicación de la Pobreza. 2014
Elaborado: Coordinación Técnica Institucional, GADM Paján

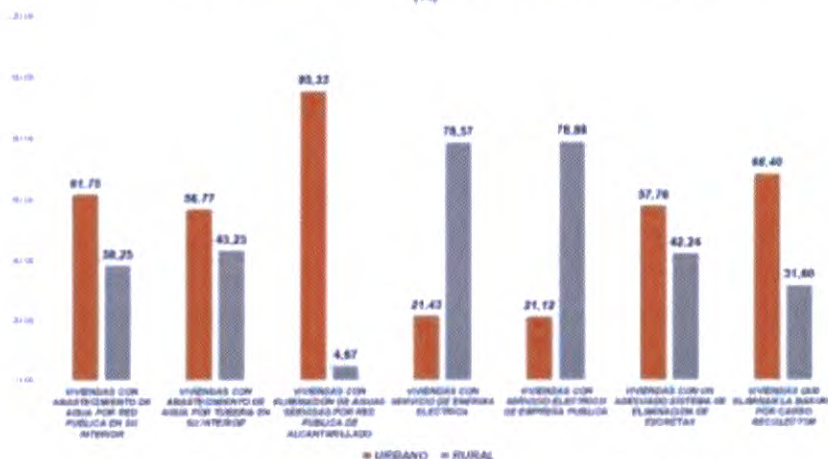
El sistema Paján que cubre la población residente en la Ciudad de Paján, es un sistema de tipo convencional para tratar aguas superficiales que fue construido por el IEOS hace 30 años, como parte del sistema regional Paján- Jipijapa. Este sistema fue diseñado y calculado con balance hidráulico para producir 450m³/h (125 l/seg.) de agua potable las 24 horas diarias; en la actualidad bombea alrededor de 1200 m³ por día, lo que daría un promedio de 0.5 m³ por medidor.

El Cuerpo de Ingeniero del Ejército, inicio los trabajos de la construcción del nuevo sistema de agua potable para la ciudad de Paján en Enero del 2012, el mismo que en la actualidad se encuentra construido e implementado, esperándose el cierre técnico del mismo.

El diseño actual del sistema de eliminación de aguas servidas por alcantarillado público, que está en operación cuenta con dos redes independientes, una para transportar las aguas negras, y la otra las aguas provenientes de las lluvias.

La red de alcantarillado fue tendida hace aproximadamente 30 años, por lo que su vida útil termino; por lo que el GAD Municipal de Paján, implemento la renovación del este sistema de alcantarillado, mismo que en la actualidad está en operación.

Cobertura de Servicios Básicos en el sector Rural y Urbano del cantón Pajón (%)



Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado: Coordinación Técnica Institucional, G2ADM Paján

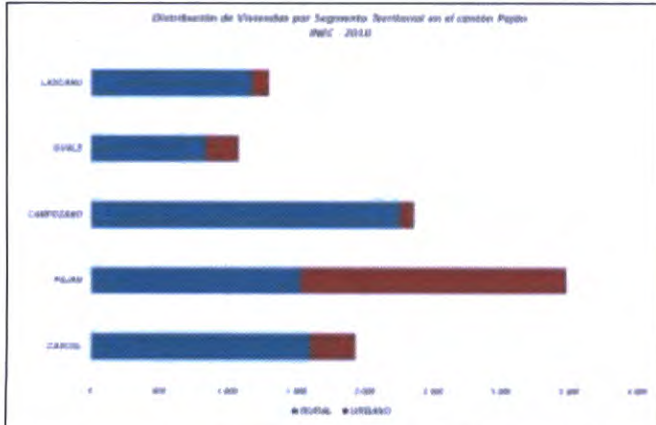
2.5 Acceso de la población a vivienda

En el análisis demográfico del cantón Paján evidencia un índice crecimiento mínimo entre 2010 – 2015, indicador que comparado con el índice de crecimiento provincial es sumamente bajo. Esto se debe a la alta tasa de migración, e influenciada geográfica con la ciudad de Guayaquil.

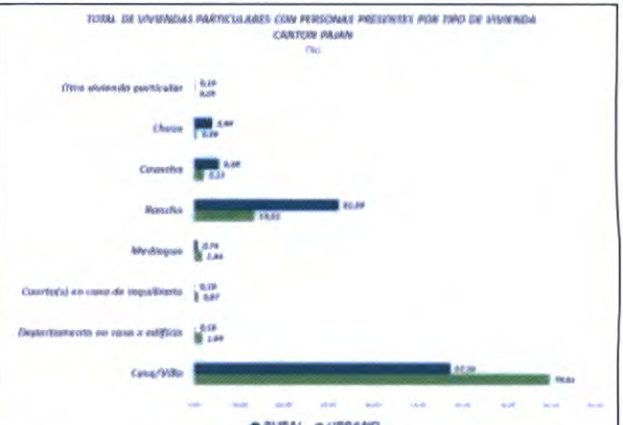
Total de Viviendas por Cabeceras Parroquiales del Cantón Paján.

CONSOLIDADOS	CASCOL	PAJAN	CAMPOZANO	GAULE	LASCANO	TOTAL
RURALES	1.601	1.532	2.259	837	1.170	7.399
URBANAS	335	1.947	101	240	129	2.752
TOTAL	1.936	3.479	2.360	1.077	1.299	10.151

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. Sectores Censales.



Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado: Coordinación Técnica Institucional, G2ADM Paján



Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado: Coordinación Técnica Institucional, G2ADM Paján

En cuanto al número de viviendas, de un total de 12.336 (según proyección de censo de 2010 al año 2014), existe 3,1 habitantes por cada una vivienda; índice inferior a la media nacional de 3,9.

2.6 Actividades Económicas de la Parroquia.

La población económicamente activa (PEA) o fuerza de trabajo, está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados). En Cascol la PEA es de 2.716 personas, es decir el 37,76% de la población total, de las cuales 2.203 (30,63%) son hombres y 513 (7,13%) son mujeres.

La población económicamente inactiva (PEI), son las personas de 10 años y más, no clasificadas como ocupadas o desocupadas durante la semana de referencia, como rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, entre otros. La PEI de Cascol es de 2.853 habitantes, es decir, el 39,66% de la población. El 31% (920) son hombres y el 69% (2.023) son mujeres.



0000262

Gráfico 1. PEI

Del total de personas económicamente inactivas, el 70,90% son mujeres y el 29,10% son hombres.

INDICADORES	
% Ocupados (PEA):	91,8%
% Desocupados (PEA):	8,2%
% Sector Primario (Agropecuario):	69,9%
% Sector Secundario (Industria y Manufactura):	12,2%
% Sector Servicio:	17,8%

Históricamente el producto que ha marcado la economía del cantón Paján y sus parroquias, entre ellas Cascol, es el café, muchas fortunas se forjaron con la comercialización de este grano por muchos años a tal punto de ser reconocida esta zona sur de Manabí como la Zona Cafetera del Ecuador de mayor importancia.

En el último fenómeno del niño en 1998, los deslizamientos de tierras e inundaciones afectaron muchas hectáreas de cafetales, a esto se sumó la falta de créditos, capacitación para renovar y tecnificar la producción y caída del precio del café. Ante esta situación muchos agricultores empezaron a reemplazar los cultivos de café por maíz.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Local de la Parroquia Cascol 2003, se cultivaban 1.237 hectáreas de café y 1.027 hectáreas de maíz duro.

Actualmente el cultivo de café alcanza las 5.890 hectáreas, ocupando el 13,44% del suelo de la parroquia, y el de maíz 4.740 hectáreas, ocupando el 10,81% del suelo.

Tierra.

De las 91.491,31 has de Suelo para de uso agropecuario, el mayor uso lo da el pasto cultivado con 35.702,45 has seguido de monte y bosque y cultivo permanente con 19.901,66 y 17.132,44 has respectivamente.

Tenencia de Tierra en el cantón Paján

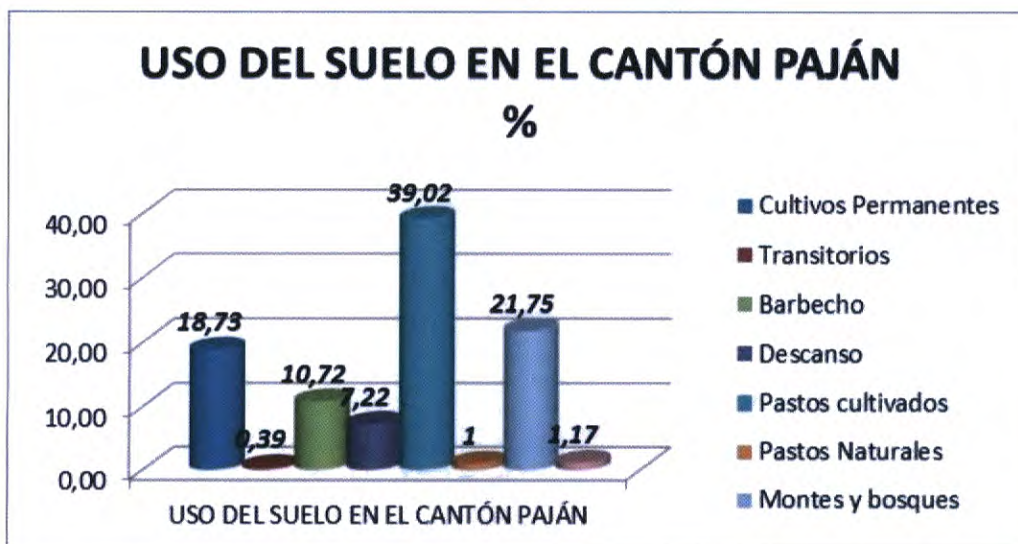
TENENCIA	UPAs	HECTÁREAS	%
Propio con título	4.130	68.494	74,86
Ocupado sin título	763	3.950	4,33
Arrendado	27	23	0,02
Tenencia mixta	1746	14.887	16,27
Otra forma	659	4.139	4,52
TOTAL	7325	91.491	100

Fuente: PDyOT GADM Paján. 2011

Uso del Suelo en el cantón Paján

USO DEL SUELO	HAS	%
Total	91.491,31	100,00
Cultivos	17.132,44	18,72
Permanentes		
Transitorios	352,99	0,39
Barbecho	9.808,97	10,72
Descanso	6.603,38	7,22
Pastos cultivados	35.702,45	39,02
Pastos Naturales	916,98	1,00
Montes y bosques	19.901,66	21,75
Otros usos	1.072,44	1,17

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2000



0000263

En las unidades de producción agropecuaria por tamaño y forma de tendencia en los cultivos perennes observamos que la mayor unidad de producción agropecuaria es el cultivo de café con 5.790,29 Upas con 15.691,28 has de café seguido del plátano y achiote con 564,37 UPAS y 506,28 UPAS respectivamente.

Los principales productos agrícolas del cantón Paján son el café, maíz duro, arroz, achiote y plátano, donde el cultivo que mayor volumen de producción se obtiene es el maíz con 23.688,82 toneladas métricas, seguida del café con 8.359,40 toneladas métricas.

Según datos del SINAGAP, 2014 el cantón Paján tiene 108.894,24 has distribuidas en los diferentes parroquias, siendo el pasto el que ocupa 24.590,11 has seguido del cultivo de café con 20.898,49 has y el cultivo de maíz con 17.194,20 has.

Principales cultivo por has en el cantón Paján.

PARROQUIA	AREA_HA	AREA KM2 /PARROQUIA	PASTO	MAIZ	ARROZ	CAFÉ	CACAO	ACHIOTE
CAMPOZANO	24.684,81	246,85	4.880,53	4.988,09	66,52	6.538,48		19,30
CASCOL	42.974,32	429,74	8.400,71	4.666,61	14,62	5.834,54	20,21	
GUALE	11.479,39	114,79	3.920,32	2.254,77	253,05	876,61	39,50	9,46
LASCANO	14.386,43	143,86	4.046,56	3.571,32	364,33	1.953,37	133,40	149,84
PAJAN	15.369,30	153,69	3.341,99	1.713,41	313,63	5.695,49		
TOTAL	108.894,24	1.088,94	24.590,11	17.194,20	1.012,16	20.898,49	193,11	178,59
	PORCENTAJE (%)		22,58	15,78	0,93	19,19	0,17	0,16

Fuente: MAGAP-SINAGAP 2014

Las zonas que se dedican a la actividad ganadera lo hacen de una forma incipiente, se comercializa la carne en pie, la producción de leche y queso se limita al consumo local, los mayores dueños de ganado son hacendados y esta producción no interfiere a gran escala en la economía de la parroquia.

En cuanto a lo que tiene que ver con aves de corral, existen 98.206 unidades de gallos, gallinas y pollos; 6.877 patos y 1.948 pavos, todos estos criados en el campo y de los que se obtienen 46.248 huevos de gallina semanalmente.

Otras actividades económicas (turismo)

En Cascol no se han desarrollado actividades turísticas por así decirlo, no hay un catálogo de sitios oficial donde se pueda desarrollar esta actividad, existen actualmente algunos lugares como cascadas, balnearios y otros que son visitados esporádicamente por turistas locales o foráneos, entre estos se destaca la Cascada de Santa Lucia, ubicada a 600 metros lineales de la Comunidad Santa Lucia.

Cascol es un punto de paso, sobretodo la cabecera parroquial, ya que está atravesada por la vía que conecta a Manabí y Guayas, esto lo hace potencialmente un lugar que podría explotarse a futuro. Por ahora los viajeros paran para degustar la comida criolla de la zona a cualquier hora del día y de la noche. Cascol podría desarrollar y ofertar el turismo ecológico, vivencial, rural, etc.

3. VISION DE DESARROLLO

Al 2023 Cascol promueve el desarrollo humano de sus habitantes, basado en el Manejo Integral sustentable y sostenible de sus Recursos Naturales, la reactivación y fortalecimiento de economía solidaria y agro productivas especializadas; con asentamientos urbano organizado y seguros, y un sistema de movilidad y conectividad interna y externa que potencia el desarrollo económico de la parroquia; con una participación ciudadana activa y co-responsabilidad que genera bienestar y oportunidades para sus ciudadanos.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Nuestro objetivo primordial es lograr un desarrollo humano competitivo mediante el impulso de programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de las necesidades de la población, que permitan un desarrollo sustentable y sostenido del territorio.

4.2 ESPECIFICOS

1. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN CIUDADANA LOCAL.
2. PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO
3. GESTIONAR EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y SANITARIOS
4. REACTIVACIÓN PRODUCTIVA Y ECONÓMICA LOCAL.
5. CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO SOSTENIBLE.
6. CONECTIVIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.

0000264

5. PLAN PLURIANUAL

5.1 METAS

Al 2023 se ha promovido la participación, organización y representatividad ciudadana local.

Al 2023 se ha gestionado el acceso a los servicios de salud y asistencia a grupos de atención prioritaria.

Al 2023 se ha gestionado el acceso y cobertura ciudadanía de los servicios básicos y sanitarios.

Al 2023 se ha mejorado la productividad agrícola rural y de bienes y servicios de la EPS urbano..

Al 2023 se han gestionado e implementado varios proyectos de fomento del turismo comunitario y la conservación y protección de los Recursos Naturales.

Al 2023 se ha gestionado proyectos de vialidad y mejoramiento de la estructura urbana de servicios y espacios públicos.

5.2 INDICADORES

Número de ciudadanos elegidos por votación popular.

Número de personas de grupos vulnerables atendidos.

Número de personas / usuarios atendidos.

Porcentaje de productividad, bienes y servicios de la EPS fortalecido.

Número de proyectos gestionados e implementados.

Número de proyectos urbanísticos gestionados e implementados.

5.3 ACTIVIDADES

1.1 Fomentar la participación Ciudadana y Gobernabilidad para el Desarrollo.

1.2 Organizar y fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana Local.

2.1 Fortalecer la Inclusión Social a grupos de atención prioritaria.

2.2 Promover el acceso a Salud y Bienestar de población en estado de vulnerabilidad social.

3.1 Gestionar el acceso a agua potable y alcantarillado fluvial de la cabecera parroquial.

3.2 Co-gestionar la ampliación y cobertura de recolección y manejo desechos domiciliarios.

3.3 Promover la gestión de Tránsito y Transporte seguro.

4.1 Co-Gestionar la cooperación técnica y financiera para promover la inserción Educativa y de Formación para el desarrollo de oportunidades.

4.2 Gestionar la implementación de emprendimiento y negocios inclusivos asociativos.

4.3 Gestionar y promover proyectos para la Transformación Productiva y Seguridad Alimentaria.

5.1 Promoción y Educación Ambiental y de Manejo de los Desechos Urbanos

5.2 Gestionar la restauración y Protección de las Áreas Protegidas y zonas especiales de Conservación Ambiental.

5.3 Desarrollar y fortalecer el turismo comunitario y de servicios complementarios.

0000265

6.1 Gestión para el mejoramiento de la estructura urbana y espacios públicos inclusivos.

6.2 Restauración y ordenamiento de espacios públicos urbano.

6.3 Consolidar de la red Vial urbana y rural para la potenciación agro productiva.

5.4 ESTRATEGIAS

- Fortalecer los procesos participativos desde la conformación de una escuela de liderazgo y desarrollo local con el apoyo multinivel.
- Gestionar la cooperación y articulación inter institucional y multinivel para el ejercicio pleno de la atención a grupos vulnerables o de atención prioritaria.
- Gestionar la cooperación internacional y multinivel de manera articulada y complementaria para dotar de los servicios fundamentales a la población.
- Gestionar la cooperación técnica, financiera, y científica local e internacional, y las alianzas público-privadas, para primer la ejecución conjunta de acciones y atención socialmente responsable del sector.
- Conformar un comité micro regional de gestión y conservación de cuencas hídricas y áreas protegidas, así como la gestión de cooperación internacional con énfasis en la mitigación al cambio climático y protección y conservación de los recursos hídrico local.
- Gestionar la cooperación y articulación técnica institucional especializada, de manera con-responsable con la ciudadanía.
- Gestionar la cooperación técnica y financiera internacional y multinivel, para primer la ejecución conjunta de acciones eficientes y eficaces.

5.5 METODOLOGIA Y TECNICA DE EVALUACION

El modelo de gestión propuesto para nuestro período será una gestión participativa, incluyendo la participación de la ciudadanía, instituciones públicas y empresas privadas, tomando decisiones consensuadas siempre en beneficio de la colectividad, expulsaremos el sectarismo. Se promoverá la participación ciudadana, construyendo los presupuestos participativos y realizando informes mensuales de rendición de cuentas real.

- Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, acorde a la situación real que viven las comunidades y parroquias rurales, donde se priorizará las necesidades urgentes y se planificará la ejecución de obras mediante un cronograma que se difundirá por los medio de comunicación.
- Generaremos trabajo en base a la construcción de la obra pública y servicios. Se priorizará la contratación de mano de obra local. De esta manera la ciudadanía se empoderará de sus obras y garantizaremos su durabilidad y mantenimiento.
- Incorporaremos a la empresa privada y la Cooperación internacional en la gestión pública en cuanto al financiamiento de obras y servicios.

6. TRANSPARECIA Y CONTROL SOCIAL

6.1 MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La aplicación de este programa de gobierno, en la coyuntura de la gestión 2019-2023 se realizará mediante mecanismos de rendición de cuentas horizontales, contemplados en la Constitución y la Ley, mecanismos de rendición de cuentas verticales comprendidos en los procesos democráticos y mecanismos de rendición de cuentas transversales formulados por los medios de comunicación de los que dispone la comunidad.

6.2 EVALUACIÓN CIUDADANA.

El Presidente Parroquial convocará a mesas de concertación y diálogo con las representantes de las organizaciones de la sociedad civil y unidades básicas de participación del territorio de modo bianual para establecer los impactos y la pertinencia de la gestión pública, los condicionamientos generales, y la corrección cualitativa de las políticas públicas.

Esas mesas de diálogo se estructurarán en torno a documentos técnicos y evaluaciones sociales formulados por las instancias de planificación y las respectivas organizaciones de la sociedad civil.

Se prevé la formulación de recomendaciones que ratifiquen o rectifiquen los acuerdos de sustento de la gestión pública, como ejercicio de democracia deliberativa y de recreación sistemática de la legitimidad de la administración.

0000266

7. MATRIZ DEL PLAN PURIANUAL

PLAN DE GOBIERNO:		POR MAS DESARROLLO PARA PAJAN							
PERIODO DE EJECUCION:		2019 - 2023			EJES DE ACCIÓN PROGRAMÁTICA				
OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA DE EJECUCION				
					2019	2020	2021	2022	2023
1. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN CIUDADANA LOCAL.	Al 2023 se ha promovido la participación, organización y representatividad ciudadana local.	Numero de ciudadanos elegidos por votación popular.	1.1 Fomentar la participación Ciudadana y Gobernabilidad para el Desarrollo.	Fortalecer los procesos participativos desde la conformación de una escuela de liderazgo y desarrollo local con el apoyo multinivel.					
			1.2 Organizar y fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana Local.						
2. PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO	Al 2023 se ha gestionado el acceso a los servicios de salud y asistencia a grupos de atención prioritaria.	Numero de personas de grupos vulnerables atendidos.	2.1 Fortalecer la Inclusión Social a grupos de atención prioritaria.	Gestionar la cooperación y articulación inter institucional y multinivel para el ejercicio pleno de la atención a grupos vulnerables o de atención prioritaria.					
			2.2 Promover el acceso a Salud y Bienestar de población en estado de vulnerabilidad social.						
3. GESTIONAR EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y SANITARIOS	Al 2023 se ha gestionado el acceso y cobertura ciudadanía de los servicios básicos y sanitarios.	Numero de personas / usuarios atendidos.	3.1 Gestionar el acceso a agua potable y alcantarillado fluvial de la cabecera parroquial.	Gestionar la cooperación internacional y multinivel de manera articulada y complementaria para dotar de los servicios fundamentales a la población.					
			3.2 Co-gestionar la ampliación y cobertura de recolección y manejo de desechos domiciliarios.						
			3.3 Promover la gestión de Tránsito y Transporte seguro.						

PLAN DE GOBIERNO:		POR MAS DESARROLLO PARA PAJAN							
PERIODO DE EJECUCION:		2019 - 2023			EJES DE ACCIÓN PROGRAMÁTICA				
OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA DE EJECUCION				
					2019	2020	2021	2022	2023
4. REACTIVACION PRODUCTIVA Y ECONÓMICA LOCAL.	Al 2023 se ha mejorado la productividad agrícola rural y de bienes y servicios de la EPS urbano..	Porcentaje de productividad, bienes y servicios de la EPS fortalecido.	4.1 Co-Gestionar la cooperación técnica y financiera para promover la inserción Educativa y de Formación para el desarrollo de oportunidades.	Gestionar la cooperación técnica, financiera, y científica local e internacional, y las alianzas público-privadas, para primer la ejecución conjunta de acciones y atención socialmente responsable del sector.					
			4.2 Gestionar la implementación de emprendimiento y negocios inclusivos asociativos.						
			4.3 Gestionar y promover proyectos para la Transformación Productiva y Seguridad Alimentaria.						
5. CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO SOSTENIBLE.	Al 2023 se han gestionado e implementado varios proyectos de fomento del turismo comunitario y la conservación y protección de los Recursos Naturales.	Numero de proyectos gestionados e implementados.	5.1 Promoción y Educación Ambiental y de Manejo de los Desechos Urbanos	Conformar un comité micro regional de gestión y conservación de cuencas hídricas y áreas protegidas, así como la gestión de cooperación internacional con énfasis en la mitigación al cambio climático y protección y conservación del recursos hídrico local.					
			5.2 Gestionar la restauración y Protección de las Áreas Protegidas y zonas especiales de Conservación Ambiental.						
			5.3 Desarrollar y fortalecer el turismo comunitario y de servicios complementarios.						
6. CONECTIVIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.	Al 2023 se ha gestionado proyectos de vialidad y mejoramiento de la estructura urbana de servicios y espacios públicos.	Numero de proyectos urbanísticos gestionados e implementados	6.1 Gestión para el mejoramiento de la estructura urbana y espacios públicos inclusivos.	Gestionar la cooperación y articulación técnica institucional especializada, de manera con-responsable con la ciudadanía.					
			6.2 Restauración y ordenamiento de espacios públicos urbano.						
			6.3 Consolidar de la red Vial urbana y rural para la potenciación agro productiva.						

8. BIBLIOGRAFIA

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Cascol 2015 – 2019.
2. Catálogo de Parroquias Rurales de Manabí. GAD Provincial de Manabí. 2016
3. En la Web. Estadísticas Territoriales INEC.

f) Edison Hernan Plaza

LCDO. EDISON HERNÁN PLAZA SÁNCHEZ
CANDIDATO A PRIMER VOCAL PRINCIPAL

f) Zoila Esmeralda Santos Molina 0000267

ZOILA ESMERALDA SANTOS MOLINA
CANDIDATA A PRIMER VOCAL SUPLENTE

f) Fanny Cercado

FANNY ELIZABETH CERCADO COBOS
CANDIDATA A SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

f) Ruben Dario Gonzalez Cercado

RUBEN DARIO GONZÁLEZ CERCADO
CANDIDATO A SEGUNDO VOCAL SUPLENTE

f) Carmelo Miraba Luna

Lcdo. DOMINGO CARMELO MIRABÁ LUNA
CANDIDATO A TERCER VOCAL PRINCIPAL

f) Hilda Cecibel Avila Castro

HILDA CECIBEL AVILA CASTRO
CANDIDATA A TERCER VOCAL SUPLENTE

f) Sorangel Leon Catuto

ELIANA SORANGEL LEON CATUTO
CANDIDATA A CUARTO VOCAL PRINCIPAL

f) Pablo Plutarco Holguin Granoble

PABLO PLUTARCO HOLGUÍN GRANOBLE
CANDIDATO A CUARTO VOCAL SUPLENTE

f) Juan Isauro Moran Aveiga

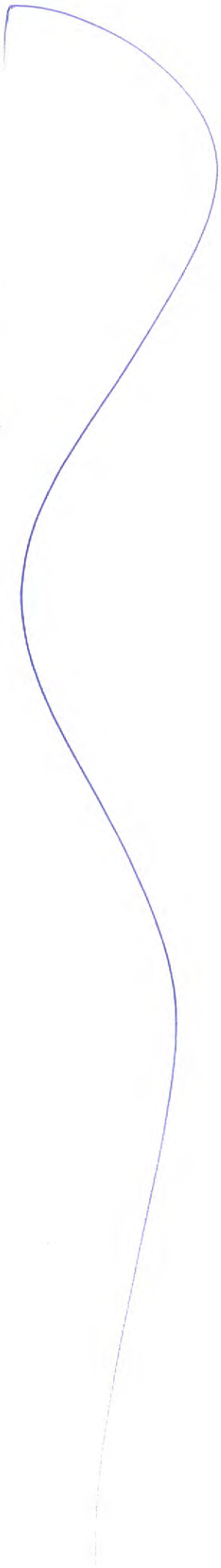
JUAN ISAURO MORÁN AVEIGA
CANDIDATO A 5TO. VOCAL PRINCIPAL

f) Veronica Eufemia Cantos Gonzalez

VERÓNICA EUFEMIA CANTOS GONZÁLEZ
CANDIDATA A 5TO. VOCAL SUPLENTE

Veronica Ponce Santander
131083290-0
Secretaria

Johnny Nunez
130520669
Procurador Canton



Handwritten text, possibly a signature or name, located to the right of the blue line.

